

AVISO INFORMATIVO

**EL DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO
DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, DE ACUERDO AL ACTA DE APERTURA DE
SOBRES NO. 2 DEL 23 DE AGOSTO DE 2019**

COMUNICA:

A los 28 días del mes de agosto de 2019, en cumplimiento de las disposiciones del Quinto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios de la Entidad, de fecha 01 de agosto de 2019, y en cumplimiento del cronograma de actividades de la Primer Etapa de Venta, las personas Naturales y/o jurídicas debidamente habilitadas, y cuyas garantías aportadas fueron aceptadas, cumpliendo a cabalidad con los requisitos habilitantes para la presentación del Sobre No. 3, son las que se identifican a continuación:

No.	C.C. / NIT.
1	1.075.253.580 1.020.790.986

A partir de la publicación del presente comunicado, las personas habilitadas, y cuya garantía fue aceptada, pueden proceder al envío del Sobre No. 3, de conformidad con las disposiciones del Quinto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del PAR ISS, y dentro de los tiempos señalados en el Cronograma de Actividades de la Primer Etapa de Venta de Bienes Inmuebles.

Se ordena la publicación de este aviso en la Página Web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.

**FELIPE NEGRET MOSQUERA**

Director General del Patrimonio Autónomo de Remanentes
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación

Proyectó: Mario Villa – Unidad Administrativa PAR ISS.